

A los declarados no aptos, se les dejará sin efecto su nombramiento de funcionarios en prácticas y no tendrán derecho a ocupar las plazas convocadas.

27. La incorporación de los aprobados a la relación de funcionarios de carrera, se hará por riguroso orden de calificación obtenida en la oposición y curso en la Escuela de Estudios Penitenciarios.

28. Los candidatos que en el momento de efectuarse los nombramientos de funcionarios de carrera no hayan obtenido vacantes, se les dejará sin efecto el nombramiento de funcionarios en prácticas y pasarán a la situación de aspirantes en expectativa de ingreso en tanto que aquellas se vayan produciendo, en cuyo momento y según el orden de puntuación obtenida en la fase de oposición y del curso, les serán extendidos los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera.

29. El plazo para tomar posesión en el primer destino será de un mes a partir de la notificación al interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de 7 de febrero de 1984, reservándose la Administración el poder utilizar la facultad del artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo y tendrá la obligación de prestar el juramento o promesa en la forma establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 6).

Lo que digo a V. I.  
Madrid, 15 de febrero de 1982.

CABANILLAS GALLAS

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

**5930** *CORRECCION de erratas de la Orden de 6 de febrero de 1982 por la que se aprueba la relación de aspirantes y se nombra la Junta encargada de valorar los méritos alegados por los concursantes para la provisión de una plaza de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 24 de febrero de 1982, página 4814, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado tercero, donde dice: «Don Antonio Rodríguez y ...», debe decir: «Don Antonio Fernández Rodríguez y ...».

## MINISTERIO DE DEFENSA

**5931** *RESOLUCION 431/01132/1982, de 26 de febrero, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de El Ferrol del Caudillo.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de El Ferrol del Caudillo entre Capitanes de la Marina Mercante, anunciada por Resolución número 431/01922/1981, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 8/82 y «Diario Oficial» número 9/82), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes señores:

Capitán de la Marina Mercante don Antonio García Varela.  
Capitán de la Marina Mercante don Jesús Losada Aizpitarte.  
Capitán de la Marina Mercante don Germán José Dobarro Lodeiro.

Capitán de la Marina Mercante don Julio Méndez Colunga.  
Capitán de la Marina Mercante don Ramón Mota Ayo.  
Capitán de la Marina Mercante don Wenceslao Sánchez García.

Capitán de la Marina Mercante don Manuel Aurusa Jáudenes.

Se publica para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 127 y «Diario Oficial» número 121).

Madrid, 26 de febrero de 1982.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Juan Reina Carvajal.

**5932** *RESOLUCION 431/01133/1982, de 26 de febrero, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de El Ferrol del Caudillo.*

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución número 431/01922/

1981, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 8/82 y «Diario Oficial» número 9/82), para la provisión de una plaza de Práctico de número del puerto de El Ferrol del Caudillo.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo el día 31 de marzo de 1982, a las ocho treinta horas.

A los efectos del artículo octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 127 y «Diario Oficial» número 121), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Enrique Pérez Linos.  
Secretario: Teniente de Navío (R.N.A.) don Luis Barral García.

Vocales:

Práctico de número don Eliseo Calvete Amezaga.  
Práctico de número don Luis Jiménez Ibáñez.  
Capitán de la Marina Mercante don Luis Sillero López.  
Capitán de la Marina Mercante don Antonio Sabio Canosa.

Madrid, 26 de febrero de 1982.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Juan Reina Carvajal.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**5933** *RESOLUCION de 1 de febrero de 1982, de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas que para cubrir tres plazas de Marinero, vacantes en dicho Servicio.*

Tribunal calificador de las pruebas selectivas que, para cubrir tres plazas de Marinero, vacantes en dicho servicio fueron convocadas por resolución de fecha 1 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 241 de 8 de octubre).

Titulares

Presidente: Don Francisco Luis Ayuso Lozano, Secretario Técnico y de Asuntos Generales del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales:

Don Francisco Bueso de Soria, Subjefe de Sección de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Florentino Pedregal García y don Francisco Javier Villanueva Santaulari, Oficiales Marítimos del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Miguel Yébenes del Navío, Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Suplentes

Presidente: Don Alfonso Urbano Ruiz, Jefe de Sección en la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales:

Don Joaquín Martín Salcedo, Jefe de Negociado de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Emilio Martín Bauza y don Rodolfo Martín García, Oficiales Marítimos del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Ángel Arroyo Hervalejo, Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Madrid, 1 de febrero de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**5934** *RESOLUCION de 30 de enero de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados por el Tribunal designado al efecto para cubrir cinco plazas de Camineros del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz.*

Aprobada con fecha 30 de enero de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de